

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 5427 DE 2020

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Poderes Ejecutivos de la Alcaldía de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO	CO-OPS-FT-13 V2	

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 3.570.149
VALOR A REINTEGRAR AL PRESUPUESTO	\$ 3.570.149

CLAUSULA TERCERA: Que visto lo anterior, con cargo al contrato Prestación de Servicios No. 5427 DE 2020, frente a lo ejecutado por el CONTRATISTA, queda un saldo de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$3.570.149) M/CTE, a favor del CONTRATANTE el cual deberá reintegrarse al rubro respectivo. Finalmente se evidencia un saldo a favor del contratista por un valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$3.570.149) M/CTE, para lo cual la Dirección de Contratación y la Dirección Financiera realizarán lo de su competencia.

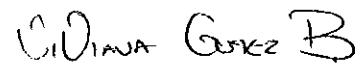
CLAUSULA CUARTA: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, derivado del contrato de Prestación de Servicios No. 5427 de 2020, una vez se realice el pago adeudado al Contratista.

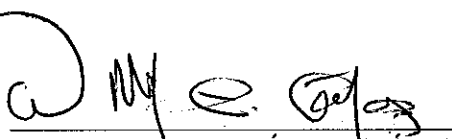
CLAUSULA QUINTA: Remítase copia de la presente acta al Supervisor del contrato y Dirección Financiera para lo de su competencia.

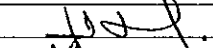
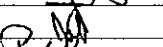
CLAUSULA SEXTA: Hacen parte integral de la presente acta de terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo, las certificaciones de cumplimiento de actividades suscritas por el supervisor, que sustentan la ejecución del contrato.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo, por quienes en ella intervinieron.


 REYES MURILLO HIGÜERA
 CONTRATANTE


 GOMEZ BABATIVA GLORIA VIVIANA
 CONTRATISTA


 WILLIAM EDUARDO GÓMEZ RAMÍREZ
 COORDINADOR PIC
 SUPERVISOR

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO / OBJETO	FIRMA
Elaborado por:	Liliana Martínez Samudio	Apoyo a la Gestión Administrativa - Contratista	
Validado por:	María Helena Naranjo Pulido	Líder Presupuesto - Dirección Financiera	
Aprobado por:	Ruby Liliana Cabrera Calderón	Subgerente Corporativa	